



C. Marcos Pérez Calderón
H. Ayuntamiento de Tochtepec
P R E S E N T E

Por este medio y con fundamento en los artículos 84, 85, 86, 87 y 88 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los artículos 12, fracción XIII y XV, 39, fracciones II y IX, 96, 97, 98, 99 y 100 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, remito a usted el **Dictamen resultante de la Verificación Diagnóstica** realizada a ese Sujeto Obligado en términos de lo establecido en **Acuerdo mediante el cual se aprueban las directrices para llevar a cabo la verificación diagnóstica establecida en el artículo tercero transitorio de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la Fracción IV del Artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los Sujetos Obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como la atención a la denuncia ciudadana por incumplimiento a las obligaciones de transparencia**, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 11 de mayo de 2017.

En este documento y sus anexos, usted podrá verificar las **áreas de oportunidad** detectadas respecto de los artículos que, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, le aplican, mismas que deberán ser atendidas tanto en su página web como en la Plataforma Nacional de Transparencia, en el lapso de **20 días naturales**, a partir de la notificación del presente, haciendo del conocimiento a este Órgano Garante de manera oficial sobre el cumplimiento realizado y, en su caso, de las áreas de oportunidad que haya detectado tanto en los formatos de cada una de las fracciones aplicables, como en el manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia. Lo anterior con la finalidad de que en cuanto se lleve a cabo la segunda verificación, dichas áreas de oportunidad se encuentren solventadas por parte de ese Sujeto Obligado, cumpliendo así con lo establecido en la normatividad en materia de obligaciones de transparencia.

Esta verificación se realizó respecto de la información publicada por ese Sujeto Obligado, ya sea en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) o en su página web, por lo que deberá asegurarse que la información coincida plenamente en ambos portales, tanto en contenido como en actualización, ya que las verificaciones posteriores se realizarán de manera oficiosa por este Órgano Garante a cualquiera de



las dos plataformas o a las dos, en términos de lo establecido en el artículo 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

DICTAMEN DE EVALUACIÓN

Sujeto Obligado:	H. Ayuntamiento de Tochtepec
Inicio de evaluación (Fecha/hora)	19 de junio 2017 12:39 p.m.
Conclusión de evaluación (Fecha/Hora)	20 de junio 2017 9:08 a.m.
Medio verificado:	Sitio web y Plataforma Nacional de Transparencia

Puebla, Puebla a 18 de agosto de 2017

ATENTAMENTE

Gabriela Sierra Palacios
 Comisionada Presidenta

Laura Marcela Cereano Ruiz
 Comisionada Propietaria

Carlos German Loeschmann Moreno
 Comisionado Propietario



ARTICULO 74 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA

LOS SUJETOS OBLIGADOS DEBERAN INFORMAR AL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA LAS FRACCIONES DEL ARTÍCULO 77 QUE LE SON APLICABLES Y DEBERAN VERIFICAR QUE SE PUBLIQUEN EN LA PLATAFORMA NACIONAL. EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA VERIFICARA Y APROBARA, DE FORMA FUNDADA Y MOTIVADA, LA RELACIÓN DE FRACCIONES APLICABLEA A CADA SUJETO OBLIGADO.

Fracción	Recomendación:
I	Tablas de Aplicabilidad, así como de Actualización y Conservación: No se encuentra disponible la información respecto de éste artículo, por lo que deberá publicar la tabla de aplicabilidad así como la tabla de actualización y conservación de la información.

OBLIGACIONES GENERALES

ARTICULO 77 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA

Fracción	Recomendación:
I	El Marco Normativo: La información que se publica en la PNT, respecto de esta fracción, se encuentra incompleta, no se publica toda la normatividad que le aplica al Municipio, por lo que se deberá subir la información faltante, asimismo existen renglones sin información y no se encuentra justificada la ausencia de la misma en la columna de NOTA. Se deberá incorporar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTA y asegurarse que se publique el mismo formato en el sitio web
II	Estructura Orgánica completa: No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
III	Facultades de cada área: Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTA y asegurarse que se publique el mismo formato en el sitio web.
IV	Metas y Objetivos de cada área: No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
V	Indicadores de interés público: No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.



VI	Indicadores que miden objetivos y resultados: No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
VII	El directorio: Se encuentra vacía una columna y sin justificación alguna en la columna de NOTA. Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTA y asegurarse que se publique el mismo formato en el sitio web.
VIII	Remuneración mensual bruta y neta: No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
IX	Gastos de representación y viáticos
IX a	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
IX b	La información que se publica, no se encuentra actualizada, deberá publicar el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. Existen columnas vacías sin justificación alguna. Se deberá publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información y asegurarse que se publique el mismo formato en el sitio web.
X	El número total de plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de vacantes por nivel de puesto, por cada unidad administrativa
X a	Se encuentra vacías columnas y renglones sin justificación alguna en la columna de NOTA. Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTA y asegurarse que se publique el mismo formato en el sitio web.
X b	Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTA y asegurarse que se publique el mismo formato en el sitio web.
XI	Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios: No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XII	Declaraciones patrimoniales: De conformidad con la tabla de actualización y conservación de la información deberá estar disponible el ejercicio en curso y el correspondiente al ejercicio anterior. No se publica 2017. No existe información en la columna del hipervínculo y no se encuentra justificada su ausencia. Se debe incorporar el nombre del servidor público responsable de generar la información y asegurarse que se publique el mismo formato en el sitio web.
XIII	Domicilio y datos de la Unidad de Transparencia: No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XIV	Convocatoria a concursos para ocupar cargos públicos y resultados
XIV a	Se encuentra vacías columnas y renglones sin justificación alguna en la columna de NOTA. Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTA y asegurarse que se publique el mismo formato en el sitio web.
XIV b	Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTA y asegurarse que se publique el mismo formato en el sitio web.
XV	Programas de subsidios, estímulos y apoyos que ofrecen
XV a	Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTA y asegurarse que se publique el mismo formato en el sitio web.
XV b	Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTA y asegurarse que se publique el mismo formato en el sitio web.



XVI	Condiciones generales de trabajo, así como recursos públicos económicos, en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos
XVI a	No se encuentra debidamente requisitado el formato que se publica, por lo que se deberá verificar la información. Se debe publicar la normatividad laboral. Incorporar el período, fecha de actualización, etc. Colocar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTA y asegurarse que se publique el mismo formato en el sitio web.
XVI b	No se encuentra debidamente requisitado el formato que se publica, por lo que se deberá verificar la información. Incorporar el período, fecha de actualización, etc. Colocar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTA y asegurarse que se publique el mismo formato en el sitio web.
XVII	Información curricular: Se encuentra vacías columnas y renglones sin justificación alguna en la columna de NOTA. Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTA y asegurarse que se publique el mismo formato en el sitio web.
XVIII	Listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas: Se debe informar respecto del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores. Colocar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTA y asegurarse que se publique el mismo formato en su sitio web.
XIX	Servicios que ofrecen: Existen columnas vacías sin justificación alguna en la columna de NOTA, asimismo se debe incorporar el nombre del servidor público responsable de generar la información y asegurarse que se publique el mismo formato en el sitio web. Asegurarse que se publiquen todos los servicios que otorga el Ayuntamiento.
XX	Trámites, requisitos y formatos: En este formato se debe incorporar el trámite de solicitud de acceso a la información, denuncia ciudadana y recurso de revisión entre otros. Publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTA y asegurarse que se publique el mismo formato en el sitio web.
XXI	Información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental
XXI a	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XXI b	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XXI c	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XXII	Información relativa a Deuda Pública: No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XXIII	Montos destinados a gastos de comunicación social
XXIII a	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XXIII b	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de



	NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XXIII c	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XXIV	Informes de resultados de Auditorías: No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XXV	Resultado de la dictaminación de los estados financieros: No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XXVI	Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes por cualquier motivo se le asignen recursos públicos: No se encuentra información respecto del ejercicio en curso. Se debe incorporar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTA y asegurarse que se publique el mismo formato en el sitio web.
XXVII	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados: No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XXVIII	Resultados de los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza
XXVIII a	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XXVIII b	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XXIX	Informes que por disposición legal se generen: No se encuentra la información respecto del ejercicio 2017. Se debe publicar el informe anual del Presidente Municipal en esta fracción. En la columna de NOTA, se deberá publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información y asegurarse que se publique el mismo formato en el sitio web.
XXX	Estadísticas que se generen en cumplimiento de sus facultades, competencias y funciones: No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XXXI	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero: No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de



	NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XXXII	Padrón de proveedores y contratistas: No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XXXIII	Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado: No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XXXIV	Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad
XXXIV a	Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTA y asegurarse que se publique el mismo formato en el sitio web.
XXXIV b	Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTA y asegurarse que se publique el mismo formato en el sitio web.
XXXIV c	Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTA y asegurarse que se publique el mismo formato en el sitio web.
XXXIV d	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XXXIV e	Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTA y asegurarse que se publique el mismo formato en el sitio web.
XXXIV f	Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTA y asegurarse que se publique el mismo formato en el sitio web.
XXXIV h	Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTA y asegurarse que se publique el mismo formato en el sitio web.
XXXV	Las recomendaciones emitidas por órganos garantes de los Derechos Humanos
XXXV a	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XXXV b	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XXXV c	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XXXVI	Las resoluciones y laudos: No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XXXVII	Mecanismos de participación ciudadana: No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos



	emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XXXVIII	Los programas que ofrecen
XXXVIII a	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XXXVIII b	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XXXIX	Actas y resoluciones del Comité de Transparencia
XXXIX a	De conformidad con la Ley de Transparencia, el Comité de Transparencia deberá sesionar por lo menos dos veces por mes. Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTA y asegurarse que se publique el mismo formato en el sitio web.
XXXIX b	De conformidad con la Ley de Transparencia, el Comité de Transparencia deberá sesionar por lo menos dos veces por mes. Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTA y asegurarse que se publique el mismo formato en el sitio web.
XXXIX c	De conformidad con la Ley de Transparencia, el Comité de Transparencia deberá estar conformado por tres personas. Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTA y asegurarse que se publique el mismo formato en el sitio web.
XXXIX d	Lo que se pretende con este calendario, es programar todas las sesiones que durante el año llevará a cabo el Comité, con el propósito de conocer con antelación cuando sesionarán. En la columna de día, aparece una cifra que no se entiende.
XL	Evaluaciones y encuestas realizadas con recursos públicos
XL a	No se encuentra la información respecto del ejercicio en curso. Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTA y asegurarse que se publique el mismo formato en el sitio web.
XL b	No se encuentra la información respecto del ejercicio en curso. Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTA y asegurarse que se publique el mismo formato en el sitio web.
XLI	Estudios financiados con recursos públicos
XLI a	No se encuentra la información respecto del ejercicio en curso. Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTA y asegurarse que se publique el mismo formato en el sitio web.
XLI b	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XLI c	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XLI d	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XLII	Listado de jubilados y pensionados
XLII a	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una



	verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XLII b	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XLII	Ingresos recibidos por cualquier concepto
XLIII a	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XLIII b	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XLIV	Donaciones hechas a terceros en dinero o especie
XLIV a	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XLIV b	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XLV	Catálogo de disposición, guía de archivos e instrumentos archivísticos y documentales de conformidad con la Norma: No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XLVI	Actas y sesiones ordinarias y extraordinarias de los Consejos Consultivos:
XLVI a	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XLVI b	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XLVII	Intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación: No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público



	responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley. Aunque esta fracción no aplica para el Municipio, se debe notificar para conocimiento de la ciudadanía.
XLVIII	Cualquier otra información que sea de utilidad
XLVIII a	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XLVIII b	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XLVIII c	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XLVIII d	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
XLIX	Las demás que establezca la legislación vigente: No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.

ARTÍCULO 78 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA

PODER EJECUTIVO Y AYUNTAMIENTOS

Fracción	Recomendación
I	El Plan Estatal de Desarrollo: No se encuentra debidamente llenado el formato, existen columnas vacías y faltan hipervínculos con la información correspondiente. Se debe incorporar el nombre del servidor público responsable de generar la información y asegurarse que se publique el mismo formato en el sitio web.
II	El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de recursos:
II	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
II Bis	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
III	Listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas: No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.



IV	Nombre, denominación o razón social y clave del RFC a los que le hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal y sus montos:
IV	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
IV b	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
V	Fedatarios Públicos
V a	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley. Aunque esta fracción no aplica para el municipio, así se deberá notificar para conocimiento de la ciudadanía.
V b	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley. Aunque esta fracción no aplica para el municipio, así se deberá notificar para conocimiento de la ciudadanía.
V c	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley. Aunque esta fracción no aplica para el municipio, así se deberá notificar para conocimiento de la ciudadanía.
VI	Información detallada de los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico
VI a	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
VI b	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley. Aunque esta fracción no aplica para el municipio, así se deberá notificar para conocimiento de la ciudadanía.
VI c	No se encuentra debidamente llenado el formato, existen columnas vacías y faltan hipervínculos con la información correspondiente. Se debe incorporar el nombre del servidor público responsable de generar la información y asegurarse que se publique el mismo formato en el sitio web.
VI d	Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTA y asegurarse que se publique el mismo formato en el sitio web.
VI e	Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTA y asegurarse que se publique el mismo formato en el sitio web.
VI f	Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTA y asegurarse que se publique el mismo formato en el sitio web.
VII	Disposiciones administrativas: No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos



	por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
--	---

ARTICULO 83 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA
AYUNTAMIENTOS

Fracción	Recomendación:
I	El contenido de las gacetas municipales: No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
II	Las Actas de las Sesiones de Cabildo, los controles de asistencia de los integrantes y el sentido de las votaciones
II	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
II Bis	No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
III	Las cantidades recibidas por concepto de recursos propios: No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
IV	Los indicadores de los servicios públicos que presten: No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
V	El calendario de las actividades culturales, deportivas y recreativas: No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
VI	Los Planes Municipales de Desarrollo: No se cuenta con información disponible en su sitio web, por lo que deberá publicar la información correspondiente a esta fracción de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia del Estado; asimismo, dichos datos deberán contemplar los formatos y lineamientos emitidos por el SNT. Se realizó una verificación en la PNT, y respecto a esta fracción, no se encontraron datos disponibles. En la columna de NOTAS, deberá incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información de conformidad con el artículo 72 de la mencionada ley.
VII	Los Indicadores de los servicios públicos que presten: Repetida en la Fracción IV